



Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2025-1083-M

Quito, D.M., 07 de julio de 2025

PARA: Segundo Manuel Perez Quezada

ASUNTO: alcance GADDMQ-AZQ-2025-0215-M

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Administración Quitumbe.

En alcance al oficio GADDMQ-AZQ-2025-0215-M me permito informar lo siguiente:

El cuadro que contiene el periodo de vigencia de los representantes principales y alternos en la actualización y conformación de Asambleas Barriales que por error se hizo constar como de 1 año de vigencia del 2025 al 2026, siendo lo correcto del 2025 al 2027, esto es en el marco de la RESOLUCIÓN GADDMQ-SGCTGY-2025-0001, RESUELVE EXPEDIR LA REFORMA AL REGLAMENTO A LA ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL TÍTULO II DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DEL LIBRO I.3 DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

ART 1 párrafo 3, Así también, al cumplirse dos años de la designación de sus representantes, deberá informar a la Administración Zonal la actualización de los mismos, incluyendo para ello el acta de la asamblea barrial con al menos el 50% más 1 de los miembros que la conformaron y el acta de designación de los nuevos representantes, cumpliendo con los principios de paridad de género y la inclusión de grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad conforme lo establecido en el artículo 9 de este reglamento. Para el efecto, la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación emitirá los formularios requeridos

ADMINISTRACIÓN ZONAL	QUITUMBE	PARROQUIA	TURUBAMBA
BARRIO	Huertos del Sur	ASAMBLEA BARRIAL	“Comité Promejoras Huertos del Sur”.

Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2025-1083-M

Quito, D.M., 07 de julio de 2025

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL “COMITÉ PROMEJORAS HUERTOS DEL SUR”	
COORDINADOR(A): Cueva Carrillo Arcina María	SECRETARIO(A): Caza Rodríguez Mathías David
CORREO ELECTRÓNICO: segundo1957_@autolook.com	CORREO ELECTRÓNICO: segundo1957_@autolook.com

REPRESENTANTES PRINCIPALES PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	Segundo Manuel Pérez Quezada	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	Silvia Esther Rodríguez Catagña
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	Byron Ariel Caza Rodríguez		
PERIODO DE VIGENCIA		25 de febrero de 2025	25 de febrero de 2027

REPRESENTANTES ALTERNOS PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	Patricia Silvana Bermeo Albuja	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	Jaime Luis Caza Bermeo
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	Rocío Margarita Calderón Cueva		
PERIODO DE VIGENCIA		25 de febrero de 2025	25 de febrero de 2027

Particular que remito para los fines necesarios.

Con sentimiento de estima y consideración.

Atentamente,

Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE



Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2025-1083-M

Quito, D.M., 07 de julio de 2025

Copia:

Sra. Lcda. Paulina de Lourdes Recalde Velasco

Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-98629

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: BLANCA CECILIA CHAMORRO FRIAS	AZQ-DZPC	2025-07-03
Revisado por: Sara Yolanda Tashiguano Quito	AZQ-DZPC	2025-07-07

